

SANTANDER.—Jueves 1.º de febrero de 1917

Teléfono número 139

D. Higinio Peláez Quintana

Sub Inspector de Sanidad Militar
Falleció en Madrid, el 25 de enero de 1917
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña María Luisa Hevia; sus hermanos doña Sofía, don Elías y doña Carolina; hermanos políticos doña Elvira Morso, doña María Santos, doña Matilde Estrada, doña Jesús González, doña Mercedes y don Enrique Hevia; doña Enriqueta Urú; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir, a las diez y media de la mañana, del día 3 de febrero, a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en Santa Lucía.

SANTORAL

Día 1.—Jueves.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efrén, obispos, San Cecilio, patrón de Granada, y Santa Brígida, virgen.
Día 2.—Viernes.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Peliciana, patrona de los cereros.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR NUMERO 4
Dr. Méndez DENTISTA
COLOSIA, 1. SEGUNDO
Ausente hasta el 31 de enero

El conflicto obrero de Barreda

Información sobre el terreno

El trato a los obreros
La policía que publicamos en número de ayer dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica que en el pueblo de Barreda tiene la Sociedad Solvay y Compañía nos produjo al oír de labios del gobernador civil señor Guillón verdadera extrañeza porque nosotros, que en distintas ocasiones y por razón del oficio hemos visitado la fábrica y el pueblo obrero que alrededor de ella ha formado, sabíamos el trato excepcional de que disfrutaban los obreros que en dicha fábrica trabajan, trato que no vacilamos en calificar de paternal; y así lo reconocen los mismos trabajadores, aun ahora que la pasión de la lucha entablada podía ofuscarles.
Graves razones tenía que haber para que los obreros tomaran una determinación que ha de producirse por lo pronto al menos, indudables perjuicios y deseos de enterarnos de la gestión del conflicto decidimos trasladarnos a Barreda, para hablar con unos y con otros y poder formar juicio.
El asunto lo merecía no sólo por las razones apuntadas, sino también por las gravísimas derivaciones que la huelga tiene.
En la hora escasa que tarda el tren en llegar a Barreda fuimos recordando algunos detalles sobre el régimen implantado en la fábrica y poco después, en conversaciones que sostuvimos con obreros y empleados, pudimos comprobar que nuestra memoria no nos era infiel.
He aquí las ventajas de que disfrutaban los obreros de la fábrica Solvay además de percibir su jornal.
Servicio médico farmacéutico completamente gratuito.
Pensiones de retiro para la vejez en combinación con el Instituto Nacional de Previsión. Para crear estas pensiones los obreros abonaban un 4.50 por 100 y la Compañía un 6 por 100.
Caja de Ahorros en la que se abonaban las cantidades impuestas un 5 por 100.
Caja de Socorros a la que acuden los obreros en situaciones apuradas producidas por enfermedad o fallecimiento de personas de su familia o por otras causas justificadas. Esta Caja se nutre exclusivamente de fondos destinados a ella por la Sociedad Solvay, sin que los obreros tengan que hacer el menor sacrificio y es administrada paternalmente por el director don Pablo Albán, que conociendo las necesidades de sus obreros ha acudido siempre a remediarlas, anticipándose en ocasiones a la petición.
La Sociedad ha construido barridas de casas amplias e higiénicas, con jardín todas ellas, cuyo alquiler, incluida la luz, es de 9 pesetas mensuales.
El vivir en estas casas da además derecho a los obreros a tener carbón al precio de 25 pesetas la tonelada, precio que no ha sido alterado a pesar de que la tonelada cuesta ahora, por término medio, 80 pesetas.
Hay además escuelas gratuitas para los hijos de los obreros, escuelas dotadas de material pedagógico de primer orden, donde hay cuartos de baño y todo cuanto el más exigente pudiera pedir.
El trabajo en la fábrica no se interrumpe ni de día ni de noche. Hubo un tiempo en que no había más de dos turnos y los obreros trabajaban doce horas diarias; pero después fueron establecidos tres turnos para que la jornada fuera de ocho horas y este cambio no llevó consigo disminución de jornal.
Todos los obreros disfrutaban anualmente de ocho días de descanso absoluto; durante los cuales no sólo percibían el jornal como si trabajaran, sino que percibían salario doble. De este beneficio sólo disfrutaban los obreros de las fábricas del Solvay establecidas en Inglaterra y los de la de Barreda.

Además, y teniendo en cuenta el encarecimiento de los artículos de primera necesidad motivado por la guerra europea, hace cuatro meses que el director señor Albán, por propia iniciativa, creó en favor de sus obreros las primas de encarecimiento de la vida, primas que consisten en dar mensualmente a cada obrero, además de su salario, 30 pesetas y 15 más por cada hijo que tenga a partir desde el cuarto.
Por este concepto de primas hay obreros que cobran 120 pesetas mensuales y se da el caso de que algunos cobran 600 pesetas de jornal cobran 90 por estas primas.
Con lo dicho se comprenderá fácilmente la extrañeza que nos produjo la noticia de la declaración de huelga.
La gestión del conflicto.—Lo que dicen los obreros.
Los obreros de la fábrica de Solvay y Compañía constituyeron una Sociedad de resistencia en 12 de octubre del año pasado y en las listas de afiliados figuran actualmente 1.005 obreros de los 1.280 que trabajan en la fábrica.
Está instalado el Centro en la planta baja de una pequeña casa situada en la carretera.
Cuando nosotros entramos ayer tarde en el local, este se hallaba completamente lleno, hasta el punto de que los huelguistas, aunque estaban todos de pie, apenas cabían.
Una observación hicimos desde el primer momento. Estos obreros no parecen huelguistas, no se nota en ellos la excitación que en otras huelgas demuestran.
En cuanto se enteran de lo que nos lleva al Centro nos hacen pasar atentamente a la habitación donde está reunida la Junta Directiva y la Comisión de Huelga. Es la cocina.
Sentados en el fogón unos y otros en dos o tres bancos, único mobiliario que allí se ve, se disponen a contestar a todas nuestras preguntas.
Nos afirman que el conflicto se originó por haber sido castigado siete obreros, a su entender injustamente, a suspensión de ocho días de trabajo y sueldo.
Según cuentan los obreros castigados durante el trabajo se rompió en la noche del 17 un "segador" y para que el avería no tuviera otras consecuencias los siete obreros continuaron trabajando hasta las dos de la madrugada, sacrificando la hora de descanso que tienen para comer. Terminadas las operaciones que la avería exigía dejaron el trabajo para disfrutar de la hora de descanso que debían haber tenido a las doce. Pasó un contramaestre, los vio parados y debió creer que aún no habían reanudado el trabajo desde las doce, porque así se lo comunicó al jefe de talleres.
Como consecuencia de ello se notificó al día siguiente a los siete obreros que se les había impuesto un castigo.
Acudieron los castigados al ingeniero del taller para que los fuera levantando el castigo y como no consiguieron nada dieron cuenta de lo ocurrido a la Sociedad de resistencia y desde aquel momento ésta se encargó de su defensa.
Hallábase ausente el señor Albán y los obreros trataron de entenderse con el subdirector señor Walef y para ello la Sociedad nombró una Comisión, pero el señor Walef, que estaba dispuesto a recibir a los comisionados como a obreros de la fábrica, no los admitió como representantes de la Sociedad de resistencia.
Los obreros castigados fueron llamados individualmente para que expusieran sus quejas y no quisieron acudir, alegando que habían encomendado su defensa al Centro Obrero.
Desde este momento se hizo imposible toda inteligencia porque el subdirector se negó repetidas veces a recibir a la Comisión del Centro Obrero y los obreros a acudir al subdirector como no fuera en representación del Centro.
El día de ayer transcurrió en Barreda con absoluta tranquilidad.
Los trabajos en la fábrica continuaron completamente paralizados, pues los 275 obreros que no están asociados hicieron causa común con sus compañeros.
Solo entraron al trabajo dos obreros belgas que han venido a España emigrados después de combatir y ser heridos en la guerra y a los que los huelguistas no trataron de molestar en lo más mínimo, encontrando justificado que sigan trabajando en atención a las especialísimas circunstancias en que se encuentran.
Hasta ahora la actitud de los huelguistas no puede ser más correcta hasta el punto de no verse siquiera un grupo por los alrededores de la fábrica.
Precauciones
Como medida de precaución se ha reconvocado en Barreda la Guardia civil de Cabezón, Suances, Santillana y Polanco al mando del teniente del puesto de Cabezón don José Lapena.
También permanece todo el día en Barreda el capitán de la benemérita don José María Sola, que está destinado en Torrelavega.
Además el gobernador civil ha enviado como delegado suyo al tercer inspector de policía don Bienvenido de Monegal.
El verdadero motivo de la huelga
De las conversaciones que sostuvimos con unos y otros durante nuestra permanencia en Barreda, hemos sacado la impresión de que aunque la huelga haya reconocido como causa ocasional el castigo impuesto a siete obreros, toda la cuestión ha quedado reducida a que la dirección de la fábrica reconoce personalidad a la Sociedad de resistencia y se avenga a tratar con ella o que los obreros pidan el levantamiento o la disminución del castigo sin que les sirva de intermediaria la Sociedad.
En lo que se refiere a la causa ocasional del conflicto, creemos sumamente fácil llegar a un arreglo, porque la Dirección seguramente levantaría el castigo si se le pidieran directamente los castigados y estos se hallan dispuestos a aceptar el descuento de dos días de jornal con tal de llegar a una solución de concordia.
Separa, pues, de sus obreros a la Dirección de la fábrica una cuestión de jurisdicción, por que el señor Albán está dispuesto, según tenemos entendido a no admitir ingerencias extrañas en sus relaciones con los obreros a sus órdenes, a los que quiere continuar atendiendo con la solicitud con que siempre lo ha hecho.
Cuando fuimos a visitar al director de la fábrica, señor Albán, se excusó muy cortésmente de hablar con nosotros de lo relacionado con la huelga por ser criterio adoptado en todas las fábricas de Solvay y Compañía no dar publicidad a ningún asunto de orden interior de los cuales sólo dan cuenta a las autoridades competentes.
Nos rogó que no nos diésemos por molestados porque guardase una reserva a la que se veía obligado por causas ajenas a su voluntad, y nosotros respetamos su silencio.
Sabemos que el señor Albán lamenta mucho lo que ocurre, que le ha impregnado dolorosamente, pero está dispuesto a no ceder en lo que considera que va en menoscabo de su autoridad y de la disciplina que debe haber en la fábrica.
La importancia del conflicto
El conflicto planteado por la huelga es de gran trascendencia.
Los productos de la fábrica de Barreda son: carbonato de sosa, sosa cáustica y bicarbonato de sosa. En España no existe otra fábrica de estos productos tan necesarios para la industria.
Sin ellos no podrán continuar pro-

duciendo las fábricas de jabón, ni las de vidrio, que los emplean como primera materia.
Lo mismo ocurrirá, por idéntica causa, con las fábricas de papel, de tejidos y algunas otras.
A todas las existentes en España, a las de Portugal y a algunas francesas proporcionaba dichos productos la fábrica de Barreda.
Si el paro se prolongase mucho todas esas fábricas tendrían que suspender los trabajos y solamente La Unión Vidriera tiene ocho fábricas en distintas poblaciones españolas.
La fábrica de Barreda produce diariamente 200 toneladas, cuya falta causarían un vendaval trastorno en la industria de la nación porque en las actuales circunstancias resulta completamente imposible adquirir esos productos en el extranjero.
Los efectos de la huelga se han empezado ya a dejar sentir fuera de Barreda. En Cabezón han parado los trabajos en las minas de sal que surtían a la fábrica de Solvay, quedando en huelga forzosa 300 obreros.
Esperemos que teniendo en cuenta estas consideraciones pongan todos lo que esté de su parte para que el conflicto se resuelva satisfactoriamente sin que tenga las gravísimas derivaciones que hemos señalado.
Los cargadores del muelle
Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron los cargadores del muelle cambiando impresiones acerca del conflicto obrero de Barreda con los delegados que habían llegado por la mañana.
Los reunidos, por solidaridad, acordaron descargar, solamente doce vagones de la fábrica de Solvay que habían llegado a Santander, antes de declararse la huelga, pero mientras dure esta, no descargarán las mercancías que procedan de aquella fábrica.
Sesión ordinaria
Ayer tarde, a las cuatro, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria.
Presidió el alcalde señor Gómez Collantes.
Asistieron los concejales señores Escalante, Lamera, Huidobro Quintana, Jorín, Fernández Bañados, Torre, Casuso, Castillo, García (don Juan), Mateo, Martínez Rivero, García (don Eleofredo), García del Río, López Dóriga, Gutiérrez, Soplana, Corzo Sierra, Herrera Oria, Gutiérrez, Mier, Lanza, Toca, Zaldívar, Pombó y Villanueva.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, con una aclaración del señor Castillo.
Alcaldía
Pasa a la Comisión de Obras una petición de los propietarios de la calle de Guevara para que se les pague un terreno que se les ocupó en la prolongación de dicha calle.
Se apueba una moción proponiendo que se facilite gratuitamente las medicinas a todos los enfermos que sean asistidos en la Policlínica de la Cruz Roja.
La Secretaría presenta una Memoria de la administración municipal durante el pasado año de 1916. Queda sobre la mesa.
Igualmente queda sobre la mesa una relación de los oficiales de la limpieza pública y sueldos que cobran, pedida por el concejal señor Torre.
Pide también este concejal que se le facilite una relación de los gastos que se realizan en la Sección de Higiene.
Despacho ordinario
El señor secretario da lectura del expediente instruido por la Comisión especial que se nombró con ocasión de las reclamaciones hechas con motivo del derrumbamiento de dos casas en la calle de Ramón y Cajal.
El señor Castillo se ocupa del asunto, y después de un pesado preámbulo, que obliga al señor Gómez Collantes a llamarle la atención para que se ciña al asunto, hace historia de la cuestión y pretende, como siempre, dar una lección a los concejales acerca de los deberes y derechos del Ayuntamiento.
Culpa a los concejales de la Comisión de Obras de lo ocurrido con el derrumbamiento de las casas del señor Paret y dice que no se deben exigir responsabilidades al arquitecto municipal como indica el expediente incoado.
Mientras el señor Castillo discurre con su oratoria característica, los demás concejales, para contrarrestar los efectos de la lata de su compañero, forman corrillos y conversan animadamente.
Entiende el señor Castillo que el derrumbamiento de las casas del señor Paret ha obedecido a causas de fuerza mayor, y por eso cree que no deben exigirse responsabilidades al técnico.
Añade que creyendo defender los intereses de la Corporación, y en evitación de mayores gastos que se producirían con el planteamiento de un pleito, debe llegarse a un acuerdo con el propietario de dichas fincas para abonarle aquello que sea equitativo.
Somete estas dos enmiendas a la consideración y aprobación de la Corporación.
El señor García (don Eleofredo) defiende a la Comisión de Obras no puede ser responsable de lo ocurrido.
A continuación larga una andanada al señor Castillo, que a los cuatro minutos pregunta que es el defensor de los obreros cuando sabe que todos los concejales hacen cuanto pueden en beneficio del proletariado.
Añade que está conforme con el expediente incoado por la Comisión especial que entiende en este asunto, y que en cuanto al pleito dice que es partidario de que se llegue a un arreglo con el señor Paret para evitar al Ayuntamiento mayores gastos.
El señor López Dóriga defiende a la Comisión de Obras de las acusaciones de que la ha hecho objeto el señor Castillo.
Añade que dicho concejal ha acusado a la Comisión de negligente, y para demostrar que esa acusación es a todas luces injusta, dice que cuantos asuntos fueron sometidos a informe de la Comisión, fueron despachados al día siguiente.
Esto prueba—añade—la actividad y celo desplegados por la Comisión en cuantos asuntos han sido sometidos a su estudio e informe.
El señor Mateo dice que el señor Castillo ha llevado el asunto por caminos extraviados, y a continuación le larga otra andanada censurando la gestión que realizó cuando fue presidente de la Comisión de Obras.
El señor Quintana rebate las argumentaciones del señor Castillo y elogia a la Comisión por la justicia con que ha resuelto el asunto.
Había después el señor Zaldívar y rectifican los señores Castillo y Quintana.
Se someten a votación nominal las enmiendas del señor Castillo, siendo desechada la primera por 19 votos contra 6 y la segunda por 23 votos contra 1.
También se someten a votación los tres puntos que abarca el dictamen de 24 votos contra 3 y se aprueban por el señor Gómez Collantes propone que mientras dure la licencia concedida al señor arquitecto municipal sea designado para sustituirlo el señor Riancho para que intervenga en todas las obras pendientes de realización.
Se acuerda que continúe la misma Comisión en la tramitación de estos asuntos, con amplias facultades.
Trascurridas las horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión y se levanta esta a las siete.

MOVIMIENTO MARITIMO
Movimiento de buques
Ayer salió con mineral el vapor "Marderas".
"L. M. Villaverde".
Ayer entró en nuestro puerto el vapor "L. M. Villaverde", continuando viaje para Gijón después de tomar 25 toneladas de carga.
Los quintos
En la Comandancia de Marina se hallan expuestos al público las listas de los inscriptos que cumplen 19 años en el año actual y que pertenecen al reemplazo de 1918.
"Alfonso XII".
Hoy al mediodía entrará en nuestro puerto, procedente de Bilbao.
Cambio de personal
El primer oficial del vapor "Alfonso XII", don Antonio Vives, ha tomado el mando como capitán del vapor "M. L. Villaverde" y el capitán que era de este vapor ha salido para Barcelona, donde tomará el mando del vapor "Ciudad de Cádiz".
Capitanes premiados
El Gobierno noruego ha premiado el comportamiento del capitán del vapor "León XIII", don Francisco Moret, con motivo del salvamento de la tripulación del vapor de aquella nacionalidad "Márika", concediéndole una preciosa copa de plata, en la que bajo las armas noruegas ha sido grabada una catinosa dedicación.
Asimismo le ha sido entregado al capitán del vapor "Mandel L. Villaverde" un pegamino firmado por el consúl de Francia en Vigo, en el que se hace constar el bravo comportamiento del señor Moret, en el salvamento del bergantín goleta francés, hundido en aguas gallegas, "Saint Joseph".
Reciban nuestra sincera enhorabuena los distinguidos marinos.
Buques hundidos
En los periódicos de la Coruña vemos un interesante relato de los naufragos de tres vapores hundidos por un submarino alemán.
Dicen que el primer barco detenido por el sumergible fue el "Darmstadt".
Había salido éste de un puerto portugués el día 21 del mes corriente, dirigiéndose a Caen con un cargamento de mineral de hierro.
A los dos días de navegación, cuando se hallaba el vapor a la altura de Cabo Villano apareció un submarino alemán, el cual detuvo al "Darmstadt" y después de examinar la documentación del barco, que fue llevada a bordo del buque alemán, el comandante del vapor noruego, el comandante del sumergible alemán, que se trasladaron a aquel un oficial y varios marinos alemanes armados, quienes tomaron posesión de la nave haciendo prisionera a su tripulación.
En esta disposición siguió navegando el "Darmstadt" durante cuatro días en servicio de exploración y manteniendo comunicación constante con el submarino por medio de un aparato de telegrafía sin hilos.
De este modo pudo avisarle la presencia del vapor inglés "Jevinston", el cual fue detenido y echado a pique con tres bombas explosivas haciendo pasar antes su tripulación a bordo del "Darmstadt", incluido el capitán, que no quedó prisionero en la pierra al efectuarse el trasbordo.
A la noche siguiente detuvo el submarino un barco español que se dirigía a Liverpool y al cual entregó los 24 naufragos ingleses, menos el capitán que quedó prisionero.
En la madrugada de sábado se acercó el submarino al costado del "Darmstadt", en el cual comenzaron a acortarse las provisiones, y los tripulantes, cuyos pasaportes y otros papeles llevaban a bordo, fueron colocados tres bombas en las bodegas que hicieron explosión a los pocos momentos y el barco se hundió.
Eran entonces las cinco y media de la mañana.
Pese a todo, los marinos noruegos no landaron en íntimo con los alemanes, en cuya compañía se desayunaron, comieron y tomaron el té.
Con un gramófono, un acordeón y una flauta improvisaron un divertidísimo concierto que condujo en baile, en el cual tomaron parte noruegos y alemanes, amén de dos españoles que pertenecían a la dotación del "Darmstadt", y quienes, a ruego del comandante del submarino, cantaron la Marcha Real.
El marino alemán, un hombre muy joven y altamente simpático, al decir de los naufragos, hizo varios grupos fotográficos, entre ellos uno de los dos españoles y un negro de las colonias portuguesas, también tripulante del "Darmstadt". Este negro había luchado anteriormente en el Africa contra los alemanes, recibiendo un tiro en la nuca izquierda, de donde no pudieron extraerle la bala.
Cerca de las tres de la tarde avistaron los alemanes al vapor noruego "Fulton", e inmediatamente se sumergió al submarino para reaparecer veinte minutos cerca del "Fulton".
Los tripulantes del "Darmstadt" pasaron a bordo del "Fulton", presa de los alemanes, y en este fueren conducidos a la rada de Finisterre, en donde desembarcaron todos.
Sólo quedaron a bordo un oficial y siete marinos alemanes, quienes se hicieron enseguida a la mar en busca del submarino.
Añaden los naufragos con quienes hablamos que el submarino a cuyo bordo estuvieron es un barco de unas 800 toneladas, con 42 hombres de tripulación y un cañón de calibre más que mediano en la proa.
Procedía de Kiel y llevaba hundidos en este viaje 32 barcos, sin contar el "Fulton".
Estado del tiempo
Semáforo. Norte flojo, marejadilla del mismo, nuboso.
Observatorio de Madrid: Es probable que aún continúe el mal tiempo; vientos fuertes del Norte, marejada en las costas de Cataluña, Valencia y Baleares.
San Sebastián: Viene una borrasca del O. N. O.

LAS CORTES
(POR TELEFONO)
SENADO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.
El señor Valle se queja de la falta de material de transportes que se observa en la región riojana.
El ministro de Fomento promete poner remedio.
El señor Pelayo pide que se construya una nueva vía para el ferrocarril de Canfranc.
El señor Gasset dice que estudiará el asunto.
El señor Lizarraga habla de las polémicas que sostienen los periódicos con motivo de la guerra europea y pregunta por qué consiente el Gobierno que se dirijan ultrajes a los países beligerantes.
El ministro de Fomento dice que el Gobierno no lo ha consentido ni lo consentirá.
El conde de Garay se ocupa del choque de tranvías ocurrido ayer en Madrid.
Pide que se adopten medidas para evitar la repetición de esos accidentes.
El ministro de Fomento le contesta prometiendo atender el ruego.
Se procede a la elección de las Comisiones mixtas, inspectora de la Deuda y permanente de Obras Públicas.
Se levanta la sesión.
CONGRESO
Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Villanueva.
El señor La Morena censura que las Compañías de tranvías no revisen convenientemente el material, lo que da lugar a sucesos como el ocurrido ayer.
El ministro de la Gobernación le contesta que llamará la atención del alcalde para que las revisiones del material de tranvías se efectúen con la frecuencia necesaria.
El señor Cobian (hijo) pide una aclaración a la ley de reforma del impuesto de inquilinato.
El señor Ruiz Jiménez le contesta que pondrá cuanto esté de su parte para que el proyecto sea discutido pronto.
El señor Ferrer pide que se concedan recursos para remediar la miseria de algunos pueblos de la provincia de Cádiz.
El ministro de la Gobernación promete que el Gobierno atenderá el ruego.
El señor Castrovidal aboga por la pronta aprobación del proyecto de reforma del impuesto de inquilinato.
Se entra en el orden del día.
Son aprobados los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Suárez Inclán, marqués de Villabragima y Riestra.
Juran los dos últimos.
Pasa el Congreso a reunirse en secciones.
Se reanuda después la sesión pública, dándose cuenta del resultado de las secciones, y comienza la discusión del proyecto de protección a las nuevas industrias.
El señor Canals consume el primer turno contra la totalidad.
Considera excesiva la amplitud dada con relación a las industrias que podrán gozar de los beneficios de la ley.
Cree que ésta resultará perjudicial, y señala la contradicción que existe entre el fin que se persigue con la ley y los propósitos del ministro de Hacienda de establecer impuestos sobre las nuevas industrias.
Le contesta el señor Gastón y Marín, defendiendo el dictamen.
Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Por fin, en asamblea celebrada en la noche del 20 acordaron los obreros de encarecerse en huelga a las doce de la mañana del día siguiente; pero a petición del delegado del gobernador accedieron a dejar el acuerdo suspenso y a nombrar una Comisión que visitara al señor Guillón.
De esta visita dimos cuenta oportunamente.
Como consecuencia de la intervención del gobernador civil se aplazó toda resolución hasta que regresara el director de la fábrica, señor Albán.
El subdirector permitió que los castigados volvieran provisionalmente al trabajo y les abonó el jornal de los cuatro días que habían perdido, mientras duraban las gestiones.
El señor Albán conferencia con los obreros.—Se declara la huelga.
Así siguieron las cosas hasta el lunes, día en que el director don Pablo Albán, que había regresado a Barreda el domingo, llamó a su despacho a los obreros que desempeñan los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Sociedad de resistencia.
Les dijo—y en todo esto damos la referencia de los obreros—que les llamaba para tratar cordialmente de lo que deseaban y saber si tenían alguna petición que hacerle, pues lo referente al castigo no tenía para él importancia.
Los obreros contestaron que nada pedían más que el levantamiento del castigo, pues sólo habían sido facultados por el Centro Obrero para tratar de este asunto.
El señor Albán les citó nuevamente para las cuatro de la tarde con objeto de que le hicieran las peticiones que quisieran.
Cuando se celebró esta entrevista el señor Albán empezó por advertir a los comisionados que les había llamado como a obreros de su fábrica y no como a representantes del Centro Obrero.
Insistió en que hicieran como tales obreros las peticiones que quisieran.
Volvieron los obreros a decir que no estaban facultados por la asamblea para tratar de más asunto que del referente al castigo.
Entonces el señor Albán les manifestó que aumentaba el castigo desde ocho días a quince, por lo menos así nos lo aseguraron algunos de los obreros que asistieron a la entrevista.
Los obreros, reunidos en asamblea, acordaron declarar la huelga, acuerdo que, como ya dijimos, se tomó por 600 votos contra 82, y anteanoche, a las diez, hora del relevo de los turnos, cesaron de trabajar.
El día de ayer
El día de ayer transcurrió en Barreda con absoluta tranquilidad.
Los trabajos en la fábrica continuaron completamente paralizados, pues los 275 obreros que no están asociados hicieron causa común con sus compañeros.
Solo entraron al trabajo dos obreros belgas que han venido a España emigrados después de combatir y ser heridos en la guerra y a los que los huelguistas no trataron de molestar en lo más mínimo, encontrando justificado que sigan trabajando en atención a las especialísimas circunstancias en que se encuentran.
Hasta ahora la actitud de los huelguistas no puede ser más correcta hasta el punto de no verse siquiera un grupo por los alrededores de la fábrica.
Precauciones
Como medida de precaución se ha reconvocado en Barreda la Guardia civil de Cabezón, Suances, Santillana y Polanco al mando del teniente del puesto de Cabezón don José Lapena.
También permanece todo el día en Barreda el capitán de la benemérita don José María Sola, que está destinado en Torrelavega.
Además el gobernador civil ha enviado como delegado suyo al tercer inspector de policía don Bienvenido de Monegal.
El verdadero motivo de la huelga
De las conversaciones que sostuvimos con unos y otros durante nuestra permanencia en Barreda, hemos sacado la impresión de que aunque la huelga haya reconocido como causa ocasional el castigo impuesto a siete obreros, toda la cuestión ha quedado reducida a que la dirección de la fábrica reconoce personalidad a la Sociedad de resistencia y se avenga a tratar con ella o que los obreros pidan el levantamiento o la disminución del castigo sin que les sirva de intermediaria la Sociedad.
En lo que se refiere a la causa ocasional del conflicto, creemos sumamente fácil llegar a un arreglo, porque la Dirección seguramente levantaría el castigo si se le pidieran directamente los castigados y estos se hallan dispuestos a aceptar el descuento de dos días de jornal con tal de llegar a una solución de concordia.
Separa, pues, de sus obreros a la Dirección de la fábrica una cuestión de jurisdicción, por que el señor Albán está dispuesto, según tenemos entendido a no admitir ingerencias extrañas en sus relaciones con los obreros a sus órdenes, a los que quiere continuar atendiendo con la solicitud con que siempre lo ha hecho.
Cuando fuimos a visitar al director de la fábrica, señor Albán, se excusó muy cortésmente de hablar con nosotros de lo relacionado con la huelga por ser criterio adoptado en todas las fábricas de Solvay y Compañía no dar publicidad a ningún asunto de orden interior de los cuales sólo dan cuenta a las autoridades competentes.
Nos rogó que no nos diésemos por molestados porque guardase una reserva a la que se veía obligado por causas ajenas a su voluntad, y nosotros respetamos su silencio.
Sabemos que el señor Albán lamenta mucho lo que ocurre, que le ha impregnado dolorosamente, pero está dispuesto a no ceder en lo que considera que va en menoscabo de su autoridad y de la disciplina que debe haber en la fábrica.
La importancia del conflicto
El conflicto planteado por la huelga es de gran trascendencia.
Los productos de la fábrica de Barreda son: carbonato de sosa, sosa cáustica y bicarbonato de sosa. En España no existe otra fábrica de estos productos tan necesarios para la industria.
Sin ellos no podrán continuar pro-

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines).—Teléfonos números 227 y 594
Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—SERVICIO PERMANENTE

do llegaron, el Consejo había concluido y los ministros se habían marchado.

En vista de ello, y de que los rumores se acentuaban, los periodistas llamaron por teléfono al conde de Romanones para preguntarle si les facilitaría referencia de lo tratado.

Contestó el jefe del Gobierno que estaba empezando a cenar, y que de once a once y media recibiría en su domicilio a los periodistas, para darles cuenta de lo tratado en el Consejo.

Los reporteros le dieron cuenta de los rumores que circulaban, y le pidieron que los confirmase o los desmintiese, pero el conde replicó que nada podía decir por teléfono, y que de once a once y media facilitaría la referencia del Consejo de esta noche.

Manifestación escolar

Dicen de Salamanca que se ha celebrado una manifestación escolar con banderas y músicas para pedir el indulto del médico de El Pobo.

Noticias sensacionales

El conde de Romanones recibió, a las once de la noche, a los periodistas, diciéndoles:

—Vayan ustedes a las doce a Gobernación, que les facilitaré noticias sensacionales de carácter internacional.

Estas noticias estaban relacionadas con la Nota alemana que les legó.

Pesqueros perdidos

De Huelva dicen que se ha desentendado un furioso temporal.

Se han perdido varios vapores pesqueros.

Han naufragado el "Galeón" y el "San Antonio" y el falucho "Blanco", ahogándose todos los tripulantes.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado francés de la tarde dice lo siguiente:

En la Woivre, nuestras baterías efectuaron tiros eficaces contra las organizaciones enemigas de Avancourt.

En este punto, fueron dispersados algunos reconocimientos alemanes.

En la Lorena, uno de nuestros destacamentos penetró, al Sur de Leitrey, en la primera y segunda líneas alemanas.

Cogimos 15 prisioneros.

Un golpe de mano contra las trincheras alemanas de la región de Moncel, tuvo éxito.

En esta región, en los Vosgos y en los sectores de Chapelotte y Reicherskoff, lucha de patrullas.

Aviación: Referencias complementarias permiten asegurar que el aparato alemán averiado el día 30, fue derribado al N. E. del bosque de Hallen.

El bloqueo de Grecia

Comunican de Atenas que se ignora todavía en qué fecha será levantado el bloqueo de Grecia por las escuadras aliadas.

Los sufrimientos de la población se van acentuando cada día que pasa.

El ministro de los Estados Unidos es objeto de numerosas solicitudes, con el fin de que intervenga cerca de los aliados al objeto de conseguir que algunos de los transportes cargados de trigo salidos de los Estados Unidos con destino a puertos griegos, puedan descargar la mercancía.

A pesar de los comunicados oficiales, destinados a calmar a la población, se nota vivo disgusto contra el Gabinete Lambrós, al que se acusa de no haber sabido prevenirse contra las especulaciones ni organizar debidamente el racionamiento.

Los proyectos del general Hindenburg.

Telegrafían de París que los proyectos del mariscal Hindenburg son desconocidos, y se discute sobre los posibles objetivos, Rusia, Macedonia, Italia y frente franco-inglés.

Muchos, esperando el ataque sobre la línea francesa, dicen: "No esperemos; ataquemos" adelantados al enemigo.

El "Petit Parisien" dice: "Ataquemos si estamos dispuestos para atacar, y si no preparemos la batalla defensiva."

En la guerra de trincheras es inútil atacar si no se cuenta con todos los medios indispensables: artillería pesada, municiones, ferrocarriles.

Si se ataca sin contar con estos recursos se obtiene un solo "resultado positivo", que es el de hacer matar hombres inútilmente.

El alto mando austriaco.—El general Dank, relevado.

Dicen de Zurich que se acaban de tener noticias de que el emperador de Austria ha firmado un decreto relevando de sus funciones al general Dank, uno de los últimos generales austriacos que ejercían todavía en el frente ruso.

El general Dank ha sido destinado a la Guardia de Corps.

Muerte de un general inglés

Dicen de Londres que los periódicos anuncian que el general Walter Long, hijo mayor del exsecretario de las Colonias, fué muerto en el curso de la acción del sábado.

El muerto, que contaba sólo 33 años de edad, había hecho la campaña sudafricana, en la que se distinguió de un modo particular.

Al principio de la guerra, había pasado a Francia con el grado de capitán, pero no tardó en distinguirse en los combates en que tomó parte.

En 1915 era ascendido a mayor; en febrero de 1916 a teniente coronel, y en noviembre pasado a general de brigada.

Submarino alemán hundido

De Londres comunican que ayer se tuvo noticia de la llegada al puerto de Hammerfest de la tripulación de un submarino alemán.

Hoy se ha sabido que el submarino fué hundido después de un combate con un crucero auxiliar inglés.

El submarino, grandemente averiado, trató de ganar la costa, sin conseguirlo.

Se supone, dado el lugar en que arribó la tripulación, que el submarino pertenecía a la flotilla encargada de impedir suministro de municiones a Rusia y Rumania por el Océano Glacial.

Comunicado alemán

De Berlín comunican el siguiente parte oficial:

Frente occidental.—A causa de las fuertes heladas y abundante nieve, ha sido muy limitada la actividad de ambos beligerantes.

En el frente de Lorena hubo intensa lucha de artillería por la mañana. Por la tarde, los franceses atacaron varias veces, siendo rechazados.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo.—En la orilla oriental del Aa nuestras tropas tomaron al asalto una posición forestal rusa, después de haber rechazado a fuertes contingentes enemigos. Cogimos prisioneros a 14 oficiales y más de novecientos soldados rusos, apoderándonos además de quince ametralladoras.

Ejército del archiduque José.—Después de un intenso fuego, atacaron las fuerzas enemigas nuestras posiciones al Sur de la carretera de Vale-Putna, malográndose los ataques.

Parte de la tercera compañía rusa logró penetrar en un punto de apoyo.

Frente balkánico.—Ejército de von Mackensen.—En el frente del Duna intentaron avanzar fuertes contingentes enemigos, pero los puestos de observación turcos los rechazaron.

Frente macedónico.—Algunos exploradores alemanes llevaron a cabo una excursión por el curso del Struma, cogiendo prisioneros a varios soldados italianos.

Comunicado francés de la noche

De París telegrafían el comunicado oficial de la noche, que dice así:

En el curso del día acciones violentas de artillería en diversos puntos del frente, especialmente al Este de Reims y en la derecha del Mosa.

Comunicado alemán

El segundo comunicado alemán dice así:

Escasa actividad en todos los frentes, debido al frío y a la nieve.

Atentado a Lloyd George

De Londres dicen que se ha deshecho un complot para envenenar a Lloyd George y al ministro Henderson.

Se han practicado cuatro detenciones, incluso una madre y dos hijas, que han comparecido hoy ante el Tribunal.

El bloqueo absoluto de Inglaterra

Una Nota de los imperios centrales.

El ministro de la Gobernación ha notificado a los periodistas que los Gobiernos alemán y austriaco han dirigido a todos los países neutrales, incluso a España, una Nota declarando el bloqueo absoluto de Inglaterra.

En su consecuencia, torpedearán a todos los buques que se dirijan a Inglaterra sea cual fuere el cargamento.

Se conceden cinco días de plazo a los vapores que se hallen en travesía.

De este asunto está tratando el Consejo de ministros.

Lo que dice la Nota

La Nota dirigida por Alemania a España dice así:

Alemania, Austria Hungría y sus aliados, visto el fracaso de sus proposiciones, encaminadas a concertar la paz, y de que sus adversarios al rechazarlas expusieron el propósito de destruirlas llevando la gue-

rra hasta lo último; de que Inglaterra abusa de su poder marítimo anсиando vencer por hambre a las potencias centrales y a sus aliadas, condenándolos de ese modo a dolorosos sacrificios que ponen en peligro el vigor y la fuerza del pueblo, y de que los aliados no respetan las leyes de humanidad ni los intereses de los neutrales, limitando y restringiendo su comercio, responden al propósito de seguir más encarnizadamente la guerra con la decisión de continuarla también, empleando las armas de que disponen, sin limitación.

Hasta ahora habían impuesto su fuerza marítima.

Se confía en que el pueblo español y su Soberano no dejarán de reconocer las razones que nos obligan a tomar esta determinación.

A partir de primero de febrero, los imperios centrales procederán—sin otro aviso y por todos los medios—a la interrupción del tráfico marítimo con Inglaterra, Francia e Italia y con el Mediterráneo oriental, en las zonas de prohibición que se especifica y que son las que publicará la "Gaceta" mañana, permitiéndose a los buques neutrales fondeados en puertos y zonas prohibidas, abandonarlas antes del 5 de febrero, siguiendo la ruta más corta para llegar a las aguas libres.

Se ha adoptado esta disposición de conceder un término conveniente, a los buques neutrales destinados a zonas marítimas, para que primero lleguen a las aguas libres.

¿Se cerrará el Parlamento?

Declaraciones de Ruiz Jiménez.—El Gobierno protesta energicamente de la Nota.

El señor Ruiz Jiménez convocó esta noche a una reunión a los directores de periódicos, dándoles cuenta de la Nota que había recibido el Gobierno.

Dijo el ministro que apenas se recibió la Nota se reunió el Consejo de ministros para tratar del asunto.

El Gobierno—añadió—ha recibido con indignación esta manifestación de los imperios centrales, acordando protestar energicamente del acto.

España no está en disposición de rechazar en otra forma que con la protesta, la Nota que viene a herir a su comercio en estos críticos momentos.

Teme el Gobierno la excitación de los intereses perjudicados, y nada puede hacer para evitar los resultados de la Nota.

Se acordó dar instrucciones a todos los puertos, notificando la Nota a todos los barcos dispuestos a zarpar.

Preguntado si en vista de las circunstancias se cerraría el Parlamento, el señor Ruiz Jiménez contestó con evasivas, reconociendo que lo ocurrido revestía gravedad excepcional.

Bien podrían ocurrir—añadió—manifestaciones molestas para algunas potencias que perjudicarían a la neutralidad española, que el Gobierno está dispuesto a mantener a todo trance.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como Ipecodido, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.



Se vende en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Sainza.



Máquina de escribir Underwood

Campeón desde 10 años consecutivos

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

La contestación del ministro es indicio seguro de que se suspenderán las sesiones de Cortes.

Dijo también que había rogado a los directores de periódicos que si comentaban la Nota lo hicieran con discreción, expresando el sentimiento que había causado en España.

El Corresponsal.

Bragueros

Talleres para la construcción de bragueros, plernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) San Francisco, número 15



Puntos de venta en Santander: Señores V. Vill. Franco y Calvo, Alameda 4.º 14, droguería. Sres. Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería. Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez 2, farmacia. Don Miguel Labrador, Pí y Margal y Juan de Herrera, almacén de ferreteria.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojería, oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señoras y caballeros desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos de oro y platino con brillantes.—Cadena en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA FENDOLA, Muelle número 3 y 8 (Boulevard).

Laneria y colchonería

PEORO CUESTA

Secado, 11.—Santander.—Tel. 123

Damasco, Miraflores, Pluma, Plaza, Daval, Crin, Sordanos y Borrallas.

Platería y Relojería

Talleres: Rumbayor, 15, bajo

† La Propicia Agencia DE POMPAS FUNEBRES
CEFERINO SAN MARTIN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.
Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 431.—SANTANDER

1917 Automóviles "Ford"
5 nuevos modelos
Faros y avisador eléctricos, dirección derecha e izquierda, radiador y torpedo nuevo diseño.
Precio del coche de 5 asientos, ptas. 2.750.—F. O. B., NEW-YORK
Agencia regional, rmndo orcho, GARAGE MODERNO
Bastidor bajo dispositivo original y exclusivo de esta Agencia

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Arístegui.
A base de quina, hola, adonthis, uña, masa rónica y Quinina.
ALIMENTO GENERAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradabilísimo el paladar.—El Vino Ona es un tónico alcoholizado.
940 pts. botella

COLEGIO NOROCCIDENTAL DE MATA
SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Escuola.—Comercio.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.
Internos.—Medio internos.—Externos.
Pueden reclutarse.

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados, herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Comberas, calle de Madrid, 15; y avises, Antonio López, 15
OSTRAS HIGIENICAS DE LA
Compañía Ostreícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABILIZACION
0.50; 0.75; 1; 1.25 y 1.75 docena
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

El Cantábrico
Propietaria
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, número 5
Santander
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bañas, lunch.
Reservas modélicas.—Nabizas con Plato del día Perdiz estofada.
Est. tip. de "LA ATALAYA"
San Francisco 35



Vapores correos españoles
DE
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.
El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 11, a las tres de la tarde.
El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
M. L. Villaverde
Admitiendo pasaje en tercera ordinaria para Montevideo y Buenos Aires.
En la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
LEON XIII
Su capitán don Francisco Morel.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite pasaje y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 58.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrojando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores, tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española
Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mezcla para fragua.—Aglomerados.—Carbón para estufas industriales y domésticas.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Felayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Hoyos y Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía, Muelle y Avda., agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Esteban Llorens.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Viaje extraordinario a la Habana y New-York
El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Alfonso Doce
Su capitán, don Cristóbal Morales
Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 58.

Alfonso Doce
Su capitán, don Cristóbal Morales
Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 58.

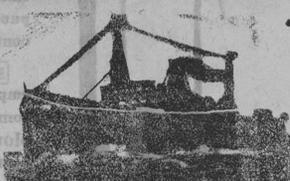
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logrando tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las personas que desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores Pérez y Compañía, Muelle, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio de gran lujo y rápido para Habana
A fines del mes de febrero saldrá de Coruña directamente para
HABANA
el nuevo y hermoso vapor español
INFANTA ISABEL
de 16.500 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.
Solo admite pasajeros de lujo, primera de primera y primera de segunda. Hay camarotes de gran lujo para familias, e individuales.
Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte.
FRANCISCO GARCIA
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

Un descubrimiento sensacional!!
La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la «Carbonite» (Registrado). Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil es enviada contra 5'75 pesetas franco de correos y por certificado.
Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia:
Don Mariano Mateos
Colmenares, L.—VALLADOLID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D' FRANK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
CON
ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.



El Legítimo
CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI
Recomendado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
MARTÍN Y DURÁN, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE
El Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS
Pautauberger, 22, Rue de Valenciennes, París y Las Palmas de Gran Canaria.

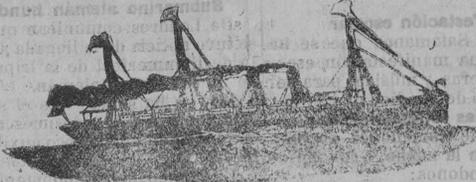
Maíz plata superior
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander.
Gran piano cruzado
de tres pedales, vendiendo.
Informará esta Administración.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos: Pérez, Martín y C., Madrid.

La Atalaya
Responsables en todos los puntos de la provincia de Santander.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.



Vapores Correos Franceses
Viajes los mas rápidos y directos
para
HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Santander el 22 de Febrero de 1917, el magnífico vapor
VENEZUELA
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.



MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA
REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA
Nota para OCHO tazas: UNA PESETA
Nota para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
Fidase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.
Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Servicio de trenes
SANTANDER-MADRID
Vapores.—Salida de Santander a las 2'45, para llegar a Madrid a las 2'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Torrón.—Salida de Santander a las 18'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 12'30, para llegar a Santander a las 9.
Mitos.—Salida de Santander a las 2'38, para llegar a Madrid a las 2'59.
Salida de Madrid a las 2'18, para llegar a Santander a las 18'48.
SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'18.
SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 3'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 2'48, 12'18 y 14'58.
De Santander a Marrón, a las 17'38.
De Gibaja a Santander, a las 17'14.
De Santander a Liérganes, a las 2'58, 12'18, 14'55, 16'45 y 18'40.
De Liérganes a Santander, a las 12'25, 14'20, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'38.
Don Castro Urdiales solo enlaza el con que sale de Santander a las 16'45.
De Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 18'28.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'18.
Salidas de Ontaneda, a las 7'28 y 12, para llegar a Santander a las 9'18 y 15'28.
SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 12'38 y 14'58, para llegar a Llanes a las 12'38 y 14'58.
Los dos primeros trenes a Orense
De Llanes a Santander, a las 12'38 y 14'58 (correo), para llegar a Santander a las 14'8, 16'18 y 18'48. Los dos últimos proceden de Orense.
SANTANDER-CABEZON DE LA MANA
Salidas de Santander a las 12'38, 14'50 y 16'18, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 12'38 y 14'50, para llegar a Santander a las 12'38, 14'50 y 16'18.
SANTANDER-TORRELAVEGA
(Lunes y domingos a las 12'38 y 14'50 en Torrelavega).
Salida de Santander a las 12'38, para llegar a Torrelavega a las 14'18.
Salida de Torrelavega, a las 12'38, para llegar a Santander a las 12'38 y 14'50.
SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Redón y Herrerías, a las 8 y a las 9.
De Santander para Redón y Herrerías, a las 12'38 y 15.
SERVICIO POSTAL
Mora de reparto de correspondencia y servicio de oficina.
Imposición y retirar valores negociados y paquetes postales, de 9 a 12'38.
Idem certificados, de 9 a 12'38.
Idem giro postal, de 9 a 12'38.
Pago de giro, de 12 a 12'38.
Imposiciones Caja de Ahorros, de 12 a 12'38.
Declaraciones de herencia, de 12 a 12'38.
Listas de aparcamiento, de 12 a 12'38.
De 12 a 12'38.
Reporte a Hacienda del impuesto de Madrid, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Valladolid y Zamora, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Burgos, a las 12'38 y 14'58.
Idem de León, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Asturias, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Cantabria, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Vizcaya, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Guipúzcoa, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Navarra, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Aragón, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Cataluña, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Valencia, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Murcia, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Castilla-La Mancha, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Castilla y León, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Extremadura, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Andalucía, a las 12'38 y 14'58.
Idem de Canarias, a las 12'38 y 14'58.